

todas las exageraciones del enemigo, resultan casi iguales allí los elementos contendientes.

Como si no fueran ya bastantes los conjurados contra México, la desconfianza y la discordia acudieron á rebajar el mérito de nuestros defensores y á indisponerlos entre sí. Hicieron cargos á Santa-Anna de inconstancia en el plan de la defensa; de haber fatigado inútilmente á las tropas con marchas y contramarchas de unos puntos á otros; y, sobre todo, de haber querido sacrificar á la guardia nacional del Distrito destinándola á cubrir la retirada del ejército y privándola de auxilios de gente y municiones durante la lucha. Con posterioridad se notó que en las publicaciones oficiales fué suprimido algún pasaje del parte del general Rincón y que, no obstante la satisfactoria respuesta dada á este jefe, el gobierno había desestimado los servicios de los cuerpos de Independencia y Bravos. Los cargos hechos á Santa-Anna se desvanecen casi en su totalidad y si advertimos que las variaciones de su plan defensivo y las marchas y contramarchas de los cuerpos fueron efecto forzoso de los cambios en el plan de ataque del enemigo, y de la insubordinación y derrota de Valencia: que el puesto asignado á nuestros guardias nacionales fué el puesto de confianza y honor á que aspiran siempre los ciudadanos armados: que el cuartel general no debía comprometer más gente en la defensa de un punto que había de caer fatalmente en poder del enemigo, y cuyo obje-

to no era otro que detenerle mientras el grueso de las tropas se replegaban á la ciudad, como lo hizo: que la falta ó el desarreglo de las municiones son mucho más imputables á la imperfecta organización del servicio militar que á mala voluntad ó indiferencia del general en jefe, en momentos en que atendía al ataque de varios puntos y á la concentración de la masa principal de sus tropas; finalmente, que al prodigar Rincón elogios á la generosidad del vencedor, acaso no tuvo en mientes ni el desfavorable efecto que pudieran producir en la resistencia ulterior, ni la suerte horrible y cruel que aguardaba á los soldados de San Patricio subordinados suyos que se habían heroicamente batido. Si entonces la noble conducta de la guardia nacional se ensalzó con la mira de deprimir al ejército y esto pudo agriar el ánimo de Santa-Anna y moverle á desconocer el mérito de aquella, el tiempo, que en su curso disipa la niebla de pasiones mezquinas y da luz cabal y verdadera á los hombres y á los hechos, ha venido á mostrarnos bajo el sol de la gloria la defensa de Churubusco. Varios decretos oficiales, la erección de un monumento de mármol en el sitio mismo en que Peñúfuri y Martínez de Castro cayeron al tentar el último esfuerzo, y la reunión anual allí de las autoridades y del pueblo, recuerdan la jornada sangrienta no coronada por la victoria, pero sellada con el valor, la abnegación y la muerte de hombres que no desmayaron ni ante lo

estéril del propio sacrificio en las horas de agonía de su patria. (45)

En el resto de la tarde y noche del 20 nada notable ocurrió ya. Las tropas se retiraban á sus cuarteles y reforzaban los parapetos de las garitas. Una lluvia torrencial acrecentó la tristeza y el horror de las horas que siguen

(45) El gobierno de Santa-Anna contestó al general Rincón su parte el 27 de Agosto, en terminos honoríficos para jefes, oficiales y tropa, ofreciendo recompensas y pensiones. En 23 de Diciembre siguiente, el ejecutivo expidió en Querétaro un decreto declarando que merecieron bien de la patria los defensores del convento y puente de Churubusco, así como los que se batieron en Molino del Rey y Chapultepec, y otorgándoles cruces y distintivos. En 29 de Enero de 1,856 la administración de Comonfort, para perpetuar la memoria de las jornadas de 20 de Agosto y 6 de Septiembre de 1,847, decretó la erección de dos monumentos fúnebres; uno en el campo de Churubusco en que se depositarían los restos de Peñúñuri y Martínez de Castro; y otro en Molino del Rey, que contendría los de León y Balderas. La ejecución de este decreto fué confiada al gobernador del Distrito y asociado con el general D. José María González Mendoza, D. José María Revilla y Pedreguera, D. Antonio Balderas y D. Antonio Escalante. Los dos decretos mencionados se debieron en mucha parte á las gestiones de D. José María Lafragua.

á la derrota y en que se pesan las consecuencias de ella. Desde las cuatro de la mañana del 21 estuvo, sin embargo, preparado todo en la ciudad en expectativa de un nuevo combate. "Los descalabros de Padicerna y convento de Churubusco, dice Santa-Anna; la pérdida de una mitad de nuestra mejor artillería; la de tanto arque y fusiles; la baja, en número, de más de la tercera parte del ejército, que habían causado tal desaliento, que si el enemigo repite su ataque, como yo lo esperaba, seguramente ocupa la capital sin mucha resistencia." Scott dice que con alguna mayor pérdida de gente habría podido entrar esa misma tarde; pero que así él como Mr. Trist, dieron oído á las reflexiones de los mejores amigos de la paz, "neutrales, inteligentes, y algunos americanos establecidos en el país," sobre la conveniencia de no obrar con precipitación haciendo emigrar al gobierno, diseminarse los elementos de la paz, aumentarse la exasperación nacional y aplazarse indefinidamente con esto toda esperanza de arreglo. "En consecuencia, agrega, hice alto á las puertas de la ciudad, y acantoné á las tropas en los pueblos inmediatos."

Nuestra pérdida de oficiales en la jornada de Churubusco, debe haber sido numerosa; pero en las relaciones publicadas solamente hallamos citados entre los muertos, además de los ya mencionados, á los capitanes D. Manuel

Tornel y D. Felipe Flores, y á los tenientes D. José María Ríos, D. Francisco Fernández y D. Mariano Aburto.

El enemigo elogió el comportamiento de nuestros soldados y guardias nacionales, admirando la intrepidez y constancia con que se batieron, y asegurando que de ningún modo se podría atribuir á falta de nervio ni de valor su derrota. No desconoció tampoco el acierto y la oportunidad y la precisión de las disposiciones de Santa-Anna, después de la pérdida de Padriera, para concentrar á la segunda línea la defensa de la plaza.

Las críticas hechas á Scott en los Estados Unidos acerca de las operaciones de Padriera, se repitieron y aumentaron respecto de las de Churubusco, fundándose en la falta absoluta de un plan basado en el conocimiento de los puntos que iba á atacar su ejército: en la falta de combinación de dicho general con Worth para flanquear y embestir las fortificaciones de la hacienda de San Antonio, no obstante el aserto del primero, en alguno de sus partes oficiales: en la necesidad en que se vieron los jefes de columnas y de cuerpos de obrar cada cual en su puesto á impulsos de sus propias inspiraciones, según las exigencias del momento: y muy principalmente y sobre todo, en que, dueño el grueso del ejército norte-americano del camino directo de San Angel á la capital, y evacuada por nosotros la hacienda de San Antonio, con lo cual quedaba expedito á Worth el sendero de ella á Coyoacán, en vez de atacar Scott á Churu-

busco para hacerse de la vía de Tlalpam á México, de que no necesitaba ya en lo más mínimo, debió avanzar sus fuerzas por la calzada que viene al Niño Perdido, flanqueando y dejando inutilizados para la defensa los puntos de Churubusco; acercándose libre y rápidamente á la expresada capital hasta su garita menos fortificada y guarnecida, y quedando en aptitud de penetrar por ella ó de dirigirse sobre Tacubaya ó Chapultepec; no sin obligar á las tropas mexicanas á batirse fuera de sus atrincheramientos si los abandonaba para oponerse al avance del invasor en la nueva vía por él elegida, y ahorrando, en todo caso, la gran pérdida de vidas que sufrió en el innecesario ataque de los repetidos puntos de Churubusco.

Agregaré, con referencia á las noticias del enemigo, que, durante las contiendas de 19 y 20 de Agosto, la división de Alvarez, dejada al Sur y al Oriente en observación á retaguardia y á gran distancia del invasor, amagó con algunos destacamentos á las fuerzas de Quitman que había quedado en Tlalpam, aunque sin inquietarlas seriamente: que el 20 en la tarde, la guarnición nuestra del Peñón se replegó á la capital; y que durante la noche fueron activamente reorganizados algunos de los cuerpos derrotados en el puente de Churubusco y la hacienda de Portales, y considerablemente reforzadas y guarnecidas las garitas de la Candelaria, San Antonio Abad y Niño Perdido. Del ejército enemigo, la división Worth y la brigada Shields pernocta-

ron en Portales y Churubusco; la división Twiggs en Coyoacán y San Angel, y la de Pillow en la hacienda de San Antonio. En la mañana del 21 la división Worth se trasladó á Tacubaya, la de Pillow á Mixcoac y la de Twiggs á San Angel; permaneciendo la de Quitman en Tlalpam, de donde Scott pasó su cuartel general á Tacubaya.

XXVI

PRIMARAS NEGOCIACIONES DE PAZ.

Celebración de un armisticio.—Nombramiento y reunión de comisionados para negociar la paz.—Proyectos, contraproyectos y discusiones.—Pretensiones mutuas.—Rompimiento de la negociación.—Nota importantísima de Trist sobre el origen y los fines de la guerra.—Comunicaciones de Scott y Santa-Anna acerca de la espiración del armisticio.

Aunque Santa-Anna, si bien desconfiando de la resistencia á un nuevo ataque, dictó en la noche misma del 20 de Agosto las disposiciones conducentes á la defensa de la capital, desde las primeras horas de esa noche aciaga, en junta de ministros y de varias personas notables llamadas á palacio, había expresado la urgente necesidad de una tregua; y se habló de negociarla por medio del representante español Bermúdez de Castro y del cónsul inglés Mackintosh, quienes se mostraban bien dispuestos á desempeñar tal comi-

sión. En los periódicos de entonces se dijo que el expresado Mackintosh y el súbdito inglés D. Rafael Beraza pasaron al campamento enemigo con el objeto indicado. Scott dice en su parte general: "En la mañana del 21, estando á punto de asaltar posiciones que me autorizaran á intimar rendición á la ciudad, ó á firmar un armisticio con el compromiso de entrar desde luego en negociaciones de paz, llegó una comisión á proponerme una tregua. (46) Rechazando sus términos, despaché mi adjunta comunicación al presidente Santa-Anna, omitiendo la intimación. El 22 nombramos comisionados los jefes de ambos ejércitos; el armisticio se firmó el 23, y sus ratificaciones se canjearon el 24. Todos los puntos en cuestión entre los dos gobiernos han sido así afortunadamente traídos ante sus plenipotenciarios, quienes han celebrado ya algunas conferencias, según entiendo, con esperanzas de firmar un tratado de paz."

La comunicación de Scott recibida por Santa-Anna en la mañana del 21 en la calzada de la Viga, decía textualmente: "Demasiada sangre se ha vertido ya en esta guerra desnaturalizada entre las dos grandes repúblicas de este continente. Es tiempo de que las diferencias entre ellas sean amigable y honrosamente arregladas, y sabe V. E. que un

(46) Scott no había dictado disposición alguna para embestir nuevos puntos, y antes bien, había diseminado sus fuerzas como se dijo al terminar mi anterior capítulo.